



## PADRÓN DE FACTURAS COSTANERA NORTE

### 1. CATEGORÍA DEL PRODUCTO A INSCRIBIR

Facturas de Compraventa de Productos y/o Prestación de Servicios afines, celebrados con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. como comprador del bien o servicio, en adelante “**Facturas Costanera Norte**”.

### 2. IDENTIFICACIÓN DEL COMPRADOR DEL BIEN O SERVICIO

2.1 Nombre o razón social:

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

2.2 Nombre de fantasía:

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

2.3 Rol Único Tributario:

76.496.130-7

2.4 Representante Legal:

Diego Beltrán Savino Raspini

2.5 Domicilio Social:

General Prieto N° 1.430, Independencia – Santiago.



## 2.6 Descripción de Actividad Comercial y Negocios:

La sociedad tiene por objeto la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada «Concesión Internacional Sistema Oriente - Poniente», mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

## 2.7 Número de inscripción en el Registro de Valores:

938

## 3. TIPO O CLASE DE GARANTÍA Y CARACTERÍSTICAS DE LA MISMA

Facturas sin garantía.

## 4. TIPO DE FACTURA ACEPTADA A NEGOCIACIÓN

Se admitirán a cotización y podrán ser negociadas en la Bolsa, de conformidad al presente padrón, las facturas físicas y electrónicas que cumplan con la reglamentación bursátil.

## 5. MERCADO AL QUE ESTÁ DIRIGIDO EL PRODUCTO

Las Facturas correspondientes al presente padrón, sólo pueden ser adquiridas por Inversionistas Calificados conforme éstos se definen en la Norma de Carácter General N° 216, dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros.

## 6. OTRA INFORMACIÓN

No existe información adicional a la señalada en los puntos anteriores.